INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 03	
Contrato:	Nro.**PS 003**
Entidad contratante:	Municipio de Giraldo
Contratista:	**Jorge Andrés Manco Rivera**
Objeto del contrato:	Coordinación y acompañamiento administrativo en la Secretaría General y de Gobierno, en los asuntos educativos del municipio de Giraldo y apoyo a la Secretaría de Salud y Protección Social con el fortalecimiento de los Organismos Comunales existentes en el municipio de Giraldo, dentro del plan de desarrollo Giraldo Social e Incluyente.
Periodo de rendición:	Del 01 al 27 de marzo de 2026
Interventor:	**Édison Alonso Úsuga Rueda**
Fecha de corte:	27 de marzo de 2026

Introducción

Se realiza la prestación de apoyo a las funciones requeridas desde la coordinación de educación y se lleva a cabo fortalecimiento de todas las Organizaciones Comunales del municipio de Giraldo, buscando el mejoramiento transversal de los procesos educativos y de participación comunitaria.

Actividades desarrolladas.

- Reunión del Comité Municipal de Cupos Escolares, Comité Municipal de Convivencia Escolar y encuentro de la JUME.
- Apoyo socialización proyecto de cancha de futbol vereda El Balso.
- Capacitación sobre el proceso de elección y acompañamiento en las asambleas para la elección del tribunal de garantías de las JAC de las veredas Toyo, Cuajarón, La Planta, El Tambo, La Sierrita, La Sierra, El Águila y El Limo.
- Apoyo Logístico para la conmemoración de la lucha por los derechos de la mujer.
- Apoyo logístico para realizar el programa de “Alcaldía a su vereda” en la vereda La Ciénaga.

..

EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Reunión del Comité Municipal de Cupos Escolares, Comité Municipal de Convivencia Escolar y encuentro de la JUME.

El 02 de marzo se realizó El Comité Municipal de Cupos Escolares, que actúa como el eje estratégico que garantiza el acceso equitativo y transparente al sistema educativo local, desempeñando un papel vital en la protección del derecho fundamental a la educación. Su importancia radica en su capacidad para coordinar de manera técnica y organizada la oferta y demanda de plazas, priorizando a las poblaciones vulnerables y asegurando que ningún niño o joven se quede fuera del aula por fallas administrativas. Al centralizar y supervisar este proceso, el comité no solo previene la deserción escolar y optimiza el uso de los recursos públicos, sino que también brinda seguridad jurídica y confianza a las familias, transformando la asignación de cupos en un ejercicio de justicia social y eficiencia institucional.



De igual manera el 02 de marzo se realizó el Comité Municipal de Convivencia Escolar que se constituye como el órgano rector esencial para transformar las instituciones educativas en territorios de paz, actuando como el puente estratégico entre las políticas públicas y la realidad de las aulas. Su importancia es mayúscula, ya que no

se limita a reaccionar ante el conflicto, sino que lidera la promoción de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención de la violencia, garantizando que el entorno escolar sea un espacio seguro y protector. Al articular los esfuerzos de salud, justicia y educación a nivel local, este comité asegura que las situaciones de acoso escolar o vulneración de derechos reciban una atención integral y oportuna, convirtiéndose en el garante de un clima institucional donde el respeto y la empatía permiten que el aprendizaje florezca y el tejido social se fortalezca desde la base.



El 02 de marzo también se realizó el primer encuentro de la Junta Municipal de Educación con el objetivo de analizar problemáticas encontradas en el sector educativo y buscando definir fechas y temas para la realización del sexto foro educativo municipal.



- Apoyo socialización proyecto de cancha de futbol vereda El Balso.

Se realizó acompañamiento el 04 de marzo en la socialización del proyecto que tendrás como resultado la construcción de una Cancha de futbol 5 en la vereda El

Balso, haciendo énfasis en el compromiso comunitario para apersonarse de la obra durante la construcción y sostenerla en el tiempo después de estar ya construida.



- Capacitación sobre el proceso de elección y acompañamiento en las asambleas para la elección del tribunal de garantías de las JAC de las veredas Toyo, Cuajarón, La Planta, El Tambo, La Sierrita, La Sierra, El Águila y El Limo.

La designación oportuna del tribunal de garantías es un pilar fundamental para asegurar la transparencia y legitimidad de los procesos electorales en las Juntas de Acción Comunal (JAC). Al ser un órgano independiente elegido por la asamblea general con antelación a la jornada de votación, su función principal es actuar como veedor imparcial, garantizando que tanto la actualización de los libros de afiliados como la postulación de planchas o listas se realicen bajo los principios de democracia y legalidad. Su presencia no solo previene posibles irregularidades o conflictos de interés, sino que también brinda confianza a la comunidad al asegurar que el resultado final sea el reflejo fiel de la voluntad popular, fortaleciendo así la institucionalidad y la armonía dentro de los barrios, corregimientos o veredas.

Incentivar la participación de líderes en las elecciones de las JAC es crucial para renovar la visión del desarrollo local y asegurar una gestión comunitaria dinámica. Su compromiso permite transformar las necesidades del barrio en proyectos concretos, fortaleciendo la democracia participativa y el sentido de pertenencia en el territorio. Sin líderes motivados, se pierde la oportunidad de generar cambios reales que mejoren de forma directa la calidad de vida de todos los vecinos.

JORGE ANDRÉS MANCO RIVERA

CONTRATISTA





JORGE ANDRÉS MANCO RIVERA

CONTRATISTA









- Apoyo Logístico para la conmemoración de la lucha por los derechos de la mujer.

Se realiza el apoyo logístico y convocatoria para la conmemoración de la lucha por los derechos de la mujer, impulsando la carrera atlética y la participación en la descentralización de la secretaría de las mujeres de la gobernación de Antioquia, este evento se realizó el 14 de marzo. Y contó con una nutrida asistencia y participación de las giraldinas. Destacando el papel clave que cumplen nuestras mujeres, y lo incidente que son para el desarrollo económico, social y cultural.

JORGE ANDRÉS MANCO RIVERA

CONTRATISTA



- Apoyo logístico para realizar el programa de “Alcaldía a su vereda” en la vereda La Ciénaga.

La descentralización institucional hacia las zonas rurales es la llave maestra para romper con el centralismo que históricamente ha dejado al campo en un segundo plano. Al acercar la gestión pública y la toma de decisiones a los territorios, se garantiza que las políticas dejen de diseñarse desde un escritorio urbano y respondan fielmente a las necesidades locales, optimizando la ejecución de recursos y fortaleciendo la presencia estatal. Este proceso representa un acto de justicia territorial que empodera a las comunidades, permitiéndoles liderar su propio progreso y cerrando finalmente las brechas de desigualdad que limitan el desarrollo integral del municipio..



- Se continúa con la atención personalizada a la comunidad educativa en general del municipio y a los líderes y lideresas comunales del territorio.



Jorge Andrés Manco Rivera
C.C. 71.339.780 de Medellín
Coordinador de Educación y Organismos Comunales